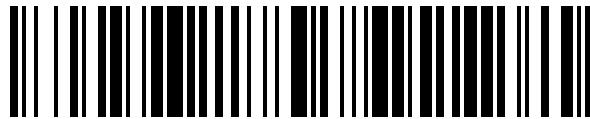


(19)



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS
ESPAÑA



(11) Número de publicación: **1 079 110**

(21) Número de solicitud: 201300063

(51) Int. Cl.:

A61F 5/41 (2006.01)

A61H 19/00 (2006.01)

(12)

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

(22) Fecha de presentación:

13.11.2012

(43) Fecha de publicación de la solicitud:

26.04.2013

(71) Solicitantes:

MEDIERO MAROTO, Manuel (100.0%)
Los Alamos, 1 piso 4 A
03550 San Juan de Alicante, Alicante ES

(72) Inventor/es:

MEDIERO MAROTO, Manuel

(74) Agente/Representante:

MURCIA ARAEZ , Manuel

(54) Título: **Dispositivo erótico masculino**

ES 1 079 110 U

DISPOSITIVO ERÓTICO MASCULINO

DESCRIPCIÓN

- 5 El presente modelo de utilidad tiene como objeto un dispositivo erótico masculino, que comprende al menos dos anillos concéntricos en donde se introduce el miembro viril en erección.

ESTADO DE LA TÉCNICA

10

En la actualidad existen una multitud de dispositivos de ayuda a la masturbación tanto masculina como femenina. En el caso del ámbito de empleo masculino, los masturbadores más comúnmente comercializados se basan en intentar imitar la textura de una vagina femenina a partir de diversos materiales elásticos, mientras que otro tipo de masturbadores 15 van encaminados a realizar un efecto de succión sobre el miembro viril.

15

Ejemplo de esto es la solicitud WO2012028750 que describe un dispositivo de estimulación sexual masculino, para ser utilizado con las dos manos entrelazadas, caracterizado porque comprende, un tubo elástico, con un extremo inferior abierto, a través del cual se introduce el pene del usuario en el interior del tubo, y un extremo superior, opuesto al anterior, también abierto, situándose dicho tubo entre las manos entrelazadas durante su uso y al menos un agarre compacto, situado en el exterior del tubo, que permite sujetar y cerrar el tubo elástico con los dedos pulgares de ambas manos.

20

25

DESCRIPCIÓN DE LA INVENCIÓN

30

El presente modelo de utilidad describe un dispositivo erótico masculino, del tipo de los empleados para la satisfacción sexual del usuario, caracterizado porque comprende al menos dos anillos concéntricos unidos lateralmente a dos asideros, mediante dos elementos de unión.

35

El dispositivo erótico aquí preconizado estará fabricado preferentemente en silicona, dada su capacidad para sus características hipoalergénicas, y proporcionan unas características mecánicas apropiadas para su uso, debido a su elasticidad, resistencia al contacto con agua, lubricantes y jabones de uso doméstico, así como por su durabilidad.

Su modo de uso, se basa en un primer momento, introducir el miembro viril o pene, en erección y correctamente lubricado (con por ejemplo, un aceite de base acuosa o similar), dentro de los dos anillos concéntricos, situándose el primer anillo concéntrico con menor diámetro en la base del pene; y el otro anillo con mayor diámetro, en el cuerpo de éste.

5 Posteriormente se pinzan o unen las dos bandas laterales respectivamente y, finalmente, el usuario comienza a realizar movimientos de tipo vibratorio u oscilatorio, tanto longitudinalmente como verticalmente, consiguiendo mantener y potenciar el conjunto de
10 elementos que participan de la erección del miembro viril, produciendo consecuentemente el placer sexual deseado.

A lo largo de la descripción y las reivindicaciones la palabra "comprende" y sus variantes no pretenden excluir otras características técnicas, aditivos, componentes o pasos. Para los
15 expertos en la materia, otros objetos, ventajas y características de la invención se desprenderán en parte de la descripción y en parte de la práctica de la invención. Los siguientes ejemplos y dibujos se proporcionan a modo de ilustración, y no se pretende que restrinjan la presente invención. Además, la presente invención cubre todas las posibles combinaciones de realizaciones particulares y preferidas aquí indicadas.

20

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS FIGURAS

A continuación se pasa a describir de manera muy breve una serie de dibujos que ayudan a comprender mejor la invención y que se relacionan expresamente con una realización de
25 dicha invención que se presenta como un ejemplo no limitativo de ésta.

FIG 1. Muestra una primera vista del dispositivo erótico masculino, objeto del presente modelo de utilidad.

30 FIG 2. Muestra unas segundas vistas del dispositivo erótico masculino, objeto del presente modelo de utilidad, en donde la FIG. 2A muestra una vista en alzado del mismo; la FIG. 2B muestra una vista en planta; y la FIG. 2C muestra una vista de perfil.

35 REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCIÓN

En la figura adjunta se muestra una realización preferida de la invención. Más concretamente, el dispositivo erótico masculino, objeto del presente modelo de utilidad está caracterizado esencialmente por que comprende al menos dos anillos concéntricos (1, 2) unidos lateralmente a dos asideros (4,5) laterales, mediante dos cuerpos de unión (3).

5 Los anillos concéntricos (1, 2) presentarán distinto diámetro, uno menor (1) para fijarse en la base del pene, y otro mayor (2) para fijarse en el cuerpo del mismo.

10 El dispositivo erótico estará fabricado preferentemente íntegramente en silicona u otro material con características hipoalergénicas y mecánicas similares.

REIVINDICACIONES

- 1.- Dispositivo erótico masculino, del tipo de los empleados para lograr satisfacción sexual, **caracterizado porque** comprende al menos dos anillos concéntricos (1, 2) unidos lateralmente a dos asideros (4,5), mediante dos elementos de unión (3).
- 5
- 2.- Dispositivo de acuerdo con la reivindicación 1 donde el diámetro del primer anillo (1) es menor que el diámetro del segundo anillo (2).
- 10
- 3.- Dispositivo de acuerdo con las reivindicaciones anteriores que es de un material hipoalergénico.
- 15
- 4.- Dispositivo de acuerdo con la reivindicación 3 donde el material hipoalergénico es silicona.

